



AAR/lc

BANDO

D. ÁNGEL ACUÑA RACERO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

H A C E S A B E R

Que el próximo día 20 DE ENERO 2.025, se va a proceder a la renovación del DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (D.N.I.) por la Policía Nacional, se les atenderá en el Salón de Plenos dónde se tendrá acceso por la Plaza de Abastos, por lo que, aquellas personas interesadas en la citada renovación, deben inscribirse previamente en el Ayuntamiento, en horario de 9:00h a 14:00h o a través de la página web del Ayuntamiento www.algodonales.es .-

Lo que se hace público para general conocimiento. -

Algodonales, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,
Fdo.: Ángel Acuña Racero

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ALGODONALES
NIF: P1100500F Avda. de Andalucía, 2. CP: 11680 Algodonales. Cádiz
Tfno: 956 137 003 – Fax: 956 137 037
www.algodonales.es

Código Seguro De Verificación	qizGEhVnmwpObN4RS+rwVA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ramon Angel Acuña Racero	Firmado	23/12/2024 10:02:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/qizGEhVnmwpObN4RS+rwVA==			